



Comunicado de Prensa No. 313-11  
Guadalajara, Jal., 19 de septiembre de 2011

## **La Conagua adjudicó la construcción del acueducto El Zapotillo-Altos de Jalisco-León, Guanajuato**

- El Grupo Abengoa México cumplió con los requisitos financieros y técnicos señalados en el Concurso Público Internacional
- La obra del acueducto, que se complementa con la presa El Zapotillo, suministrará agua potable a 2 millones 400 mil habitantes municipios de la región de Los Altos de Jalisco, la ciudad de León, Guanajuato, y la zona conurbada de Guadalajara

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) emitió el fallo del Concurso Público Internacional para la construcción del Acueducto El Zapotillo-Altos de Jalisco-León, Guanajuato, obra complementaria a la presa El Zapotillo, que en conjunto beneficiarán a 2 millones 400 mil habitantes y que es uno de los proyectos de infraestructura más importantes de la actual administración.

Raúl Antonio Iglesias Benítez, Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico (OCLSP), informó que el fallo favoreció al Grupo Abengoa México.

El acueducto, que se ejecutará mediante un Contrato de Prestación de Servicios con una concesión de 25 años, incluye la construcción y mantenimiento de la línea de conducción de 139 kilómetros de longitud, partiendo de la presa El Zapotillo, en el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, integrada por un tramo a bombeo de 5 kilómetros y otro a gravedad de 134 kilómetros.

Iglesias Benítez detalló que la prestación del servicio hidráulico consiste en el suministro de agua en bloque potabilizada al municipio de León, en Guanajuato, y la preparación de los sitios de conexión para los municipios de la región de los Altos de Jalisco.

El desarrollo de este proyecto integral contribuirá a la sustentabilidad y recuperación de los acuíferos de la región con los que actualmente se abastecen, los cuales presentan abatimientos de hasta 3 metros por año ya que con el acueducto se llevará el agua almacenada en la presa El Zapotillo lo que beneficiará a 350 mil habitantes de 14 municipios de los Altos de Jalisco, un millón 100 mil habitantes de la ciudad de León, Guanajuato, y a 950 mil de la zona conurbada de Guadalajara.

La infraestructura del acueducto, tendrá -en la mayoría de su trayecto- una capacidad máxima de 5.6 metros cúbicos por segundo; de los cuales 3.8 metros cúbicos por

segundo de agua en bloque potabilizada serán para el municipio de León, Guanajuato; y el resto para los municipios jaliscienses Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, San Miguel el Alto, San Julián, Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos, San Diego de Alejandría, Lagos de Moreno, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe y Villa Hidalgo; mientras que Mexxicacán, Teocaltiche y Yahualica serán abastecidos con acueductos independientes.

La presa El Zapotillo también dotará de agua potable a la zona conurbada de Guadalajara, mediante la regulación de volúmenes que serán enviados por el cauce del Río Verde hasta la presa derivadora El Purgatorio, actualmente en proceso de licitación.

El Director General del OCLSP explicó que la propuesta económica presentada por la agrupación ganadora, que incluye a las empresa Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente y Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, fue de cuatro mil 569 millones de pesos, 166 por ciento menos que la del consorcio liderado por Samsung, cuyo monto fue de doce mil 156 millones de pesos.

Del proceso de fallo dio fe el Observador Social, y en presencia de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, Angélica Casillas Martínez; y del Director General del Sistema de Agua Potable de León, Guanajuato, Emiliano Rodríguez Briceño.

También, estuvieron presentes el Gerente de Fortalecimiento de Organismos Operadores de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Conagua, Eduardo Ibañez Mariño; el Subgerente de Proyectos Especiales del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Francisco Juvenal Pineda Jaime; y los representantes de las empresas, entre otros.

**ooOoo**